CONTRATO N° 54 /21 - BIENES Y SERVICIOS.-

"Contratación de Primas y Seguros para los Vehículos, Maquinarias, Edificios y otros de la Gobernación de Itapúa - Plurianual"

ID Nº 403.525

Entre LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA, con RUC N° 80002791-1, domiciliada en la Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representado en este acto por el Señor Gobernador **DON CHRISTIAN BRUNAGA ROTELA** denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y por la otra la **EMPRESA LA AGRÍCOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES, con RUC N° 80020935-4**, con domicilio en Mariscal López N° 5377, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay; representada en este acto por el Señor. **CARLOS ALBERTO LEVI JIMENEZ, con C.I N° 962.796**, en su carácter de Representante Legal de la Empresa, denominado en adelante EL PROVEEDOR; denominadas en conjunto **LAS PARTES** e, individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente"**CONTRATO PARA LA CONTRATACIÓN DE PRIMAS Y SEGUROS PARA LOS VÉHICULOS, MAQUINARIAS, EDIFICIOS Y OTROS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA - PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA 1º -OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR,** en relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2021 "LA CONTRATACIÓN DE PRIMAS Y SEGUROS PARA LOS VÉHICULOS, MAQUINARIAS, EDIFICIOS Y OTROS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA - PLURIANUAL", ID N° 403.525**, detallados en las Especificaciones Técnicas correspondientes y Bases de la Licitación. ----------

CLÁUSULA 2º DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por LAS PARTES y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta de EL PROVEEDOR;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por LA CONTRATANTE y su respectiva notificación.

LA AGRICOLA CIA. DE SEGUROS

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

CLÁUSULA 3° DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica.***

CLÁUSULA 4° IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **403.525.**----------

El presente llamado es de carácter Plurianual

CLÁUSULA 5° PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2021, convocado por la *Unidad Operativa de Contrataciones*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 772/2021.

CLÁUSULA 6° PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) Gs.	Precio total Gs.
1	Seguro contra incendio	Unidad	EVENTO	1		18.485.000
1.1	Edificio Gobernación de Itapúa	Unidad	EVENTO	1	9.200.000	9.200.000
1.2	Taller Gobernación de Itapúa - Arroyo Porá	Unidad	EVENTO	1	1.380.000	1.380.000
1.3	Centro de Mecanización Agrícola - Pirapó	Unidad	EVENTO	1	4.600.000	4.600.000
1.4	Escuela Agrícola Carlos A López - Carlos A. López	Unidad	EVENTO	1	3.305.000	3.305.000
2	Seguro de bienes muebles	Unidad	EVENTO	1		16.066.500
2.1	Edificio Gobernación de Itapúa	Unidad	EVENTO	1	12.125.600	12.125.600
2.2	Taller Gobernación de Itapúa - Arroyo Porá - Cambyretá	Unidad	EVENTO	1	303.220	303.220
2.3	Centro de Mecanización Agrícola - Pirapó	Unidad	EVENTO	1	1.818.840	1.818.840
2.4	Escuela Agrícola Carlos A. López - Carlos A. López	Unidad	EVENTO	1	1.818.840	1.818.840
3	Seguro contra robo / asalto	Unidad	EVENTO	1		6.279.000
3.1	Edificio Gobernación de Itapúa	Unidad	EVENTO	1	4.830.000	4.830.000
3.2	Taller Gobernación de Itapúa - Arroyo Porá - Cambyretá	Unidad	EVENTO	1	483.000	483.000
3.3	Centro de Mecanización Agrícola - Pirapó	Unidad	EVENTO	1	483.000	483.000
3.4	Escuela Agrícola Carlos A. López - Carlos A. López	Unidad	EVENTO	1	483.000	483.000
4	Seguro de cristales	Unidad	EVENTO	1		4.200.000
4.1	Edificio Gobernación de Itapúa	Unidad	EVENTO	1	2.250.000	2.250.000
4.2	Taller Gobernación de Itapúa - Arroyo Porá - Cambyretá	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
4.3	Centro de Mecanización Agrícola - Pirapó	Unidad	EVENTO	1	750.000	750.000
4.4	Escuela Agrícola Carlos A. López - Carlos Antonio López	Unidad	EVENTO	1	750.000	750.000

LA AGRICOLA S.A. CIA. DE SEGUROS

Dra. Erika Kupfeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

5	Seguro de equipos electrónicos	Unidad	EVENTO	1		9.054.000
5.1	Edificio Gobernación de Itapúa	Unidad	EVENTO	1	4.930.200	4.930.200
5.2	Taller Gobernación de Itapúa - Arroyo Porá - Cambyretá	Unidad	EVENTO	1	538.200	538.200
5.3	Centro de Mecanización Agrícola - Pirapó	Unidad	EVENTO	1	1.792.800	1.792.800
5.4	Escuela Agrícola Carlos A. López - Carlos A. López	Unidad	EVENTO	1	1.792.800	1.792.800
6	Seguro para equipos informáticos	Unidad	EVENTO	1		13.717.500
6.1	Edificio Gobernación de Itapúa	Unidad	EVENTO	1	11.731.200	11.731.200
6.2	Taller Gobernación de Itapúa - Arroyo Porá - Cambyretá	Unidad	EVENTO	1	181.500	181.500
6.3	Centro de Mecanización Agrícola - Pirapó	Unidad	EVENTO	1	902.400	902.400
6.4	Escuela Agrícola Carlos A. López - Carlos A. López	Unidad	EVENTO	1	902.400	902.400
7	Seguro contra daños climáticos, explosión, derrumbes y relacionados	Unidad	EVENTO	1		11.130.000
7.1	Edificio Gobernación de Itapúa	Unidad	EVENTO	1	4.875.000	4.875.000
7.2	Taller Gobernación de Itapúa - Arroyo Porá - Cambyretá	Unidad	EVENTO	1	1.462.500	1.462.500
7.3	Centro de Mecanización Agrícola - Pirapó	Unidad	EVENTO	1	2.437.500	2.437.500
7.4	Escuela Agrícola Carlos A. López - Carlos A. López	Unidad	EVENTO	1	2.355.000	2.355.000
8	Seguro de responsabilidad civil	Unidad	EVENTO	1	20.546.000	20.546.000
8.1	Edificio Gobernación de Itapúa	Unidad	EVENTO	1	5.136.500	5.136.500
8.2	Taller Gobernación de Itapúa - Arroyo Porá - Cambyretá	Unidad	EVENTO	1	5.136.500	5.136.500
8.3	Centro de Mecanización Agrícola - Pirapó	Unidad	EVENTO	1	5.136.500	5.136.500
8.4	Escuela Agrícola Carlos A. López - Carlos A. López	Unidad	EVENTO	1	5.136.500	5.136.500
9	Seguro de vehículos - todo riesgo	Unidad	EVENTO	1		172.815.790
9.1	Camioneta 4x4 - Jeep Cherokee 2018 -IDC 438	Unidad	EVENTO	1	4.676.250	4.676.250
9.2	Camioneta 4x4 - Nissan Patrol 2005 - EAC 640	Unidad	EVENTO	1	1.935.000	1.935.000
9.3	Camioneta 4x4 VW Amarok 2014 - NBB 414	Unidad	EVENTO	1	2.418.750	2.418.750
9.4	Camioneta 4x4 VW Amarok 2014 - NBB 413	Unidad	EVENTO	1	2.418.750	2.418.750
9.5	Camioneta 4x4 Nissan Navara 2008- BED339	Unidad	EVENTO	1	1.935.000	1.935.000
9.6	Camioneta 4x4 Nissan Navara 2008 - BED 338	Unidad	EVENTO	1	2.257.500	2.257.500
9.7	Camioneta 4x4 Nissan Navara 2008 - BED 578	Unidad	EVENTO	1	2.257.500	2.257.500
9.8	Camioneta 4x4 Nissan Navara 2011 - NAS 268	Unidad	EVENTO	1	1.935.000	1.935.000
9.9	Camioneta 4x2 Toyota Hillux 2006 - EAD 556	Unidad	EVENTO	1	1.935.000	1.935.000
9.10	Camioneta 4x2 Toyota Hillux 2006 - EAD 518	Unidad	EVENTO	1	1.935.000	1.935.000
9.11	Camioneta 4x2 Toyota Hillux 2006 - EAD 547	Unidad	EVENTO	1	2.580.000	2.580.000
9.12	Camioneta 4x2 Toyota Hillux 2013 - BNO 922	Unidad	EVENTO	1	2.580.000	2.580.000
9.13	Camioneta 4x2 Toyota Hillux 2013 - BNP 124	Unidad	EVENTO	1	2.580.000	2.580.000
9.14	Camioneta 4x4 Toyota Hillux 2012 - BHX 655	Unidad	EVENTO	1	2.580.000	2.580.000
9.15	Camioneta 4x4 Toyota Hillux 2012 - BJE 666	Unidad	EVENTO	1	2.580.000	2.580.000
9.16	Minibús - Hyundai H1 2015 - BXJ 173	Unidad	EVENTO	1	2.886.000	2.886.000
9.17	Minibús - Hyundai H1 2015 - BXJ 172	Unidad	EVENTO	1	2.886.000	2.886.000
9.18	Minibús - Hyundai H1 2015 - BXJ 174	Unidad	EVENTO	1	2.886.000	2.886.000
9.19	Minibús - Hyundai H1 2015 - BXJ 175	Unidad	EVENTO	1	2.886.000	2.886.000
9.20	Automóvil Sedan Hyundai Accent - 2015 - BXJ 178	Unidad	EVENTO	1	1.612.500	1.612.500
9.21	Camioneta 4x4 Isuzu Dmax 2015 - BXJ 171	Unidad	EVENTO	1	2.854.125	2.854.125
9.22	Camioneta 4x4 Isuzu Dmax 2015 - BXJ 170	Unidad	EVENTO	1	2.854.125	2.854.125
9.23	Camioneta 4x4 Isuzu Dmax 2015 - BXJ 169	Unidad	EVENTO	1	2.854.125	2.854.125
9.24	Camión Dual MB 1315 -2009 - OAO 557	Unidad	EVENTO	1	6.450.000	6.450.000

LA AGRICOLA S.A. CIA. DE SEGUROS

Dra. Erika Kujeld
Secretaría General
Gobernación de Itapúa

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

9.25	Minibús Dual MB Sprinter - 2011 - BHR 720	Unidad	EVENTO	1	4.353.750	4.353.750
9.26	Minibús Dual MB Sprinter - 2014 - BUE 391	Unidad	EVENTO	1	5.563.125	5.563.125
9.27	Ómnibus MB Mburuvicha 1417 Clínicamóvil - 2014 - EAJ 437	Unidad	EVENTO	1	11.690.625	11.690.625
9.28	Furgón Traslado - Renault Master3 - 2014 -EAJ 272	Unidad	EVENTO	1	4.739.138	4.739.138
9.29	Camión dual MB 711 - 2014 - EAJ 257	Unidad	EVENTO	1	4.353.750	4.353.750
9.30	Tracto camión MB Axor S/36 - 2014 - BUR 138	Unidad	EVENTO	1	8.755.875	8.755.875
9.31	Camión Volquete Ford Cargo 1722 -2011 -NAK 880	Unidad	EVENTO	1	6.450.000	6.450.000
9.32	Camión Volquete Ford Cargo 1722 -2011 -NAL 469	Unidad	EVENTO	1	6.450.000	6.450.000
9.33	Camión Volquete Volvo V210 - 2008 - BDC 539	Unidad	EVENTO	1	5.512.500	5.512.500
9.34	Camión Volquete Volvo V210 - 2008 - BDB 643	Unidad	EVENTO	1	5.512.500	5.512.500
9.35	Camión Volquete -VW 14150 - 1998 - AJO 976	Unidad	EVENTO	1	1.181.250	1.181.250
9.36	Camión cerrado Dual Agrale 6500 - 2016 - HFD 241	Unidad	EVENTO	1	6.300.000	6.300.000
9.37	Camión Guinche Agrale 8500 - 2016 - HFD 239	Unidad	EVENTO	1	5.512.500	5.512.500
9.38	Camión cisterna Agrale 8500 - 2016 - HFD 236	Unidad	EVENTO	1	6.300.000	6.300.000
9.39	Camioneta 4x2 Nissan Frontier NP300 - 2017 - HCP 367	Unidad	EVENTO	1	3.291.750	3.291.750
9.40	Camioneta 4x4 Nissan Frontier NP300 - 2017 - HCN 449	Unidad	EVENTO	1	3.764.250	3.764.250
9.41	Camioneta 4x4 Nissan Frontier NP300 - 2017 - HCP 368	Unidad	EVENTO	1	3.764.250	3.764.250
9.42	Camioneta 4x2 Nissan Frontier NP300 - 2017 - EAK 031	Unidad	EVENTO	1	3.291.750	3.291.750
9.43	Camioneta 4x2 Nissan Frontier NP300 - 2017 - HCO 653	Unidad	EVENTO	1	3.291.750	3.291.750
9.44	Camioneta 4x4 - ZNA 2031 UBS - 2013 - CCH572	Unidad	EVENTO	1	1.575.000	1.575.000
9.45	Camioneta 4x2 - Toyota Hillux 2007 -	Unidad	EVENTO	1	1.575.000	1.575.000
9.46	Camioneta 4x4 - Ford Ranger - 2017 - BPG 733 - Blanco	Unidad	EVENTO	1	2.385.000	2.385.000
9.47	Camión Dual MB 1117 - 2014	Unidad	EVENTO	1	2.429.402	2.429.402
10	Seguro de vehículos - Responsabilidad Civil	Unidad	EVENTO	1		56.237.625
10.1	Tractor Agrícola - John Deere 6145J - 2014 - TBL992	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.2	Tractor Agrícola - John Deere 6145J - 2014 - TBL991	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.3	Tractor Agrícola - John Deere 6403 - 2014 - TBR006	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.4	Tractor Agrícola - John Deere 6403 - 2014 - TBR007	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.5	Tractor Agrícola - John Deere 6403 - 2014 - TBR008	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.6	Tractor Agrícola - John Deere 6403 - 2014 - TBR009	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.7	Tractor Agrícola - John Deere 6403 - 2014 - TBR012	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.8	Tractor Agrícola - John Deere 6403 - 2014 - TBL999	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.9	Tractor Agrícola - John Deere 5090E - 2014 - TBL 993	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.10	Tractor Agrícola - John Deere 5090E - 2014 - TBL 995	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.11	Tractor Agrícola - John Deere 5090E - 2014 - TBL 994	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.12	Tractor Agrícola - John Deere 5090E - 2014 - TBR 040	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.13	Tractor Agrícola - John Deere 5090E - 2014 - TBR 042	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.14	Tractor Agrícola - John Deere 5090E - 2014 - TBR 033	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.15	Tractor Agrícola - John Deere 5090E - 2014 - TBR 027	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.16	Tractor Agrícola - John Deere 5090E - 2014 - TBR 032	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.17	Excavadora con Oruga - John Deere 210GLC - 2014 - TBR 002	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.18	Retroexcavadora - John Deere- 310k - TBR001	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.19	Pala Cargadora - FIAT ALLIS 12 B- 2001 - ADA 176	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.20	Motoniveladora - Volvo G930 - 2009 - TDF 586	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.21	Compactador Vibratorio - Dynapac CA 150 - 2011 - TDE 522	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625

LA AGRICOLA S.A. CIA. DE SEGUROS

Dra. Erika Kofeld
Secretaría General
Gobernación de Itapúa

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador

10.22	Tractor Agrícola Massey Ferguson -2007 -TDA 847	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.23	Tractor Agrícola Massey Ferguson -2007 -TDA 887	Costo por Mil		1	986.625	986.625
10.24	Pala Cargadora Volvo L60F - 2011 -TDK 869	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.25	Retroexcavadora - JBC -2010-TDF 589	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.26	Excavadora con Oruga John Deere 210GLC - 2014-TBR 379	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.27	Excavadora con Oruga John Deere 210GLC - 2014-TBR 380	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.28	Tractor Agrícola John Deere 6403 - 2015 -TBR 426	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.29	Tractor Agrícola John Deere 6403 - 2015 -TBR 427	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.30	Tractor Agrícola John Deere 6403 - 2015 -TBR 428	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.31	Tractor Agrícola John Deere 6403 - 2015 -TBR 429	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.32	Tractor Agrícola John Deere 6403 - 2015 -TBR 430	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.33	Tractor Agrícola John Deere 6403 - 2015 -TBR 431	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.34	Tractor Agrícola John Deere 6403 - 2015 -TBR 432	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.35	Tractor Agrícola John Deere 6403 - 2015 -TBR 433	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.36	Tractor Agrícola John Deere 6403 - 2015 -TBR 437	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.37	Tractor Agrícola John Deere 6403 - 2015 -TBR 438	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.38	Tractor Agrícola Valtra A990 - 2016 - TDV 126	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.39	Tractor Agrícola Valtra A990 - 2016 - TDV 189	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.40	Tractor Agrícola Valtra A990 - 2016 - TDV 092	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.41	Tractor Agrícola Valtra A990 - 2016 - TDV 102	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.42	Tractor Agrícola Valtra A990 - 2016 - TDV 183	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.43	Tractor Agrícola Valtra A990 - 2016 - TDV 087	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.44	Tractor Agrícola Valtra A990 - 2016 - TDV 181	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.45	Tractor Agrícola Valtra A990 - 2016 - TDV 127	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.46	Tractor Agrícola Valtra A990 - 2016 - TDV 123	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.47	Tractor Agrícola Valtra A990 - 2016 - TDV 124	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.48	Motoniveladora Volvo G930 2016 - TDV 219	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.49	Motoniveladora Volvo G930 2016 -TDV 764	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.50	Retroexcavadora John Deere 310k - 2016 - TBR 818	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.51	Retroexcavadora John Deere 310k - 2016 - TBR 814	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.52	Minicargadora - John Deere 320 E - 2016 - TBR 813	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.53	Tractor Agrícola Valtra A990 - 2016 - TDX 497	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.54	Tractor Agrícola Valtra A990 - 2016 - TDX 505	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.55	Tractor Agrícola Valtra A990 - 2016 - TDX 510	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.56	Tractor Agrícola Valtra A990 - 2016 - TDX 509	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
10.57	Semi Remolque Oro Verde - 2015 - NBA 031	Unidad	EVENTO	1	986.625	986.625
11	Seguro de fidelidad de empleados	Unidad	EVENTO	1		1.500.000
11.1	Seguro de fidelidad de empleados	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
12	Seguro de valores en tránsito y en caja fuerte	Unidad	EVENTO	1		1.800.000
12.1	Seguro de valores en tránsito y en caja fuerte	Unidad	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
						331.831.415

Monto total de Gs. 331.831.415 (guaraníes trescientos treinta y un millones ochocientos treinta y un mil cuatrocientos quince).-

LA AGRÍCOLA S.A. CIA. DE SEGUROS

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

El proveedor se compromete a proveer los bienes y servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato. ----------

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales. ----------

CLÁUSULA 7° VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del mismo hasta el 15de diciembre de 2022. ----------

CLÁUSULA 8º PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Los bienes y servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

CLÁUSULA 9º ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: La Unidad de Compras conjuntamente con el Departamento de Transporte. ----------

CLÁUSULA 10º FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

CLÁUSULA 11º CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. ----------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

CLÁUSULA 12º MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

LA AGRICOLA S.A. CIA. DE SEGUROS

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

CLÁUSULA 13º CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones. ----------

CLÁUSULA 14º SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. ----------

CLÁUSULA 15º ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación, República del Paraguay el 09 del mes de diciembre de 2021. ----------

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Don Christian Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

Sr. Carlos Alberto Levi Jiménez
La Agrícola S.A. de Seguros Generales
Proveedor